



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana número 19
28046 – Madrid

Madrid, 09 de octubre de 2007

Hecho Relevante

Muy Sres. nuestros,

Les remitimos la presente a los efectos de comunicarles que, una vez sean completados los trámites legalmente establecidos, está previsto que las 19.199.849 nuevas acciones de Avánzit, procedentes de la ampliación de capital acordada en la pasada Junta de Accionistas de 7 de mayo de 2007, sean admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid y Bilbao a partir del día 11 de octubre.

Las acciones nuevas suscritas suponen el 9,09% del capital social tras la ampliación.

Atentamente,

D. Julio López Castaño
Consejero Delegado
AVANZIT, S.A.